

# Gestión 2017-2021



# CRAM



## Consejo Regional del Área Metropolitana de la ANUIES

Sesión Ordinaria 2.2021

Reunión virtual

28 de octubre de 2021

Sede (virtual): Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

**Presidente:** Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

**Secretaria Técnica:** Mtra. María Elena Jaimes Pineda

Siendo las 11:00 horas del 28 de octubre de 2021, inició la Sesión Ordinaria 2.2021 del Consejo Regional del Área Metropolitana de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (CRAM / ANUIES).

El Presidente agradeció la asistencia y dio la bienvenida a las Rectoras, Directoras, Rectores, Directores y a los representantes de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Antes de poner a consideración el Orden del Día agradeció la presencia del Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario Ejecutivo de la ANUIES; asimismo, deseó éxito a los nuevos titulares de las IES:

- Dr. Roberto Alejandro García Sevilla, Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM).
- Dr. José Antonio Romero Tellaeche, Rector Interino del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE).
- Lic. José Francisco Flores Gamio, Rector de la Universidad La Salle, A.C. (ULSA).
- Lic. Flora Martha Angón Paz, Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI).

### 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

No.	Institución	Titular	Asiste en representación	
1	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV)	Dr. José Mustre De León		N/A
2	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE)	Dr. José Antonio Romero Tellaeche	Dr. Carlos Heredia Zubieto Secretario de Vinculación	R

<b>3</b>	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)	Dr. Carlos Macías Richard	Dr. Francisco Fernández de Castro Director de Vinculación	R
<b>4</b>	El Colegio de México, A.C. (COLMEX)	Dra. Silvia Elena Giorguli Saucedo	Dr. Cristian Solórzano Director de la Oficina de Proyectos Especiales de El Colegio de México	R
<b>5</b>	Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH)	Dr. Hilario Topete Lara	Mtra. Itzel Quetzalli López Ramírez Jefa de Carrera de Etnología	R
<b>6</b>	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	Dra. Gloria del Castillo Alemán		T
<b>7</b>	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (INSTITUTO MORA)	Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez		T
<b>8</b>	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL)	Dra. Lucina Jiménez López	Mtra. Mónica Hernández Riquelme Subdirectora General de Educación e Investigación Artísticas	R
<b>9</b>	Instituto Politécnico Nacional (IPN)	Dr. Arturo Reyes-Sandoval	M. en C. Ismael Jaidar Monter Coordinador Institucional de Tutoría Politécnica	R
<b>10</b>	Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	Dr. Arturo Manuel Fernández Pérez		N/A
<b>11</b>	Instituto Tecnológico de Tlalnepantla (ITTLA)	Dr. Gustavo Flores Fernández	Mtra. Rita Oldrie Saavedra Puschman Coordinadora de la Unidad de Educación a Distancia	R
<b>12</b>	Universidad Anáhuac (UA)	Dr. Cipriano Sánchez García, L.C.	Dra. Sonia Barnetche Fries Secretaria General de la Universidad Anáhuac	R

13	Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	Dr. José Antonio De los Reyes Heredia		T
14	Universidad de las Américas, A.C., Ciudad de México (UDLA)	A la fecha no hay titular		N / A
15	Universidad del Valle de México (UVM)	Dr. Bernardo González-Aréchiga Ramírez-Wiella	Mtro. José Guillermo Colorado Gándara Director Corporativo de Acreditación en Universidad del Valle de México	R
16	Universidad Iberoamericana Ciudad de México (UIACM) (Universidad Iberoamericana, A.C.) IBERO	Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle.- Vicerrectora Académica y Encargada del despacho de la Oficina de Rectoría. Universidad Iberoamericana	Mtra. Sonia Elizabeth Fernández Orozco Directora de Internacionalización y Cooperación Académica de la Universidad Iberoamericana	R
17	Universidad Intercontinental (UIC)	Mtro. Bernardo Ardagán Migoni		T
18	Universidad La Salle, A.C. (ULSA)	Lic. José Francisco Flores Gamio	Mtro. Jesús Ricardo Paz Usó Director de Planeación y Evaluación Institucional	R
19	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Dr. Enrique Luis Graue Wiechers	Lic. Enrique del Val Blanco Director General de Planeación	T / R
20	Universidad Panamericana (UP)	Dra. Fernanda Llergo Bay	Mtra. Lilia Elena de la Vega Segura Directora de Calidad y Mejora Continua de la Universidad Panamericana	R
21	Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	Dra. Rosa María Torres Hernández		T
22	Universidad Tecnológica de México (UNITEC)	Dr. Alejandro Montano Durán	Mtra. Alicia Enríquez Díaz Aseguramiento de la Calidad Académica	R
23	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)	Mtra. Brenda Alvarado Sánchez	Mtro. Daniel Cedillo Román Jefe de la División en Electrónica, del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.	R

<b>24</b>	Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI)	Lic. Flora Martha Angón Paz		T
<b>25</b>	Universidad Politécnica del Valle de México (UPVM)	Dr. Roberto Alejandro García Sevilla	Dr. David Torres Franco Secretario Académico en la Universidad Politécnica del Valle de México	R
<b>26</b>	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec	Mtro. José Arturo Camacho Linares		N / A

<b>Titulares</b>	<b>7</b>
<b>Representantes</b>	<b>15</b>
<b>No asisten</b>	<b>4</b>

T = Titular      R = Representante      NA = No Asiste

Se verificó el quórum y se dio por instalada la Sesión Ordinaria 2.2021 del Consejo Regional del Área Metropolitana de la ANUIES, con la presencia de 22 titulares y representantes de este órgano colegiado.

El Presidente puso a consideración del pleno un cambio en el Orden del Día, enviado previamente con la convocatoria a la sesión, que consistió en pasar el punto 8 al 4, explicó que obedecía a la solicitud de la doctora Blanca Heredia Rubio, quien presentaría el punto y quien por motivos de agenda tenía que retirarse.

Al no haber comentarios, el Presidente del Consejo sometió a consideración el Orden del Día, el cual se aprobó por unanimidad.

## 2. Aprobación del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria 1.2021, celebrada el 18 de marzo de 2021.
4. Presentación de las Memorias del Conversatorio Acciones de las IES ante la pandemia: retos y futuro, a cargo de la Dra. Blanca Heredia Rubio, Profesora-Investigadora del CIDE, para en su caso, solicitar la publicación a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.
5. Presentación del Informe de Actividades 2021 (enero–octubre) a cargo del Presidente del CRAM.

6. Presentación del informe del Proyecto de Investigación: El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las IES del CRAM ANUIES, a cargo de la doctora Marina Kriscautzky, Coordinadora de Tecnologías para la Educación, Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM.
7. Presentación del grupo de trabajo que analiza el tema de inclusión social, a cargo del Dr. Servando Gutiérrez Ramírez, Profesor Investigador de la UAM, Unidad Iztapalapa, y de la Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo, Profesora Titular en la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y de la Educación (UIICSE), Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI), UNAM.
8. Presentación del informe del Proyecto acopio de información sobre los solicitantes de ingreso a la educación superior en la Región Metropolitana a través del CRAM ANUIES, a cargo de la doctora Dinorah Miller, Profesora Investigadora de la UAM, Unidad Azcapotzalco.
9. Información sobre el cambio de Coordinador de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social para el periodo que comprende del 19 de octubre de 2021 al 18 de octubre de 2025.
10. Elección de la nueva Presidencia del CRAM para el periodo que comprende del 4 de noviembre de 2021 al 3 de noviembre de 2025.
11. Asuntos generales.

**Acuerdo CRAM 01.02.21**

Se aprobó, por unanimidad, el Orden del Día en los términos propuestos.

**3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria 1.2021, celebrada el 18 de marzo de 2021.**

El Presidente sometió a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria 1.2021 del CRAM, celebrada el 18 de marzo de 2021; sin comentarios, se aprobó por unanimidad.

**Acuerdo CRAM 02.02.21**

Se aprobó, por unanimidad y sin observaciones, el acta de la Sesión Ordinaria 1.2021 realizada el 18 de marzo de 2021.

**4. Presentación de las Memorias del Conversatorio Acciones de las IES ante la pandemia: retos y futuro, a cargo de la Dra. Blanca Heredia Rubio, Profesora-Investigadora del CIDE, para en su caso, solicitar la publicación a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.**

La doctora Blanca Heredia comentó que junto con el doctor José Franco, a quien no le fue posible atender la sesión, estuvieron a cargo de la moderación del Conversatorio, y posteriormente de las Memorias del mismo. Recordó que el evento se llevó a cabo el 18 de marzo del año en curso, en torno a las acciones que emprendieron las IES en relación con la pandemia. Se desarrolló en dos partes, en la primera se respondía a las preguntas de cuáles fueron los

aprendizajes de la pandemia, cómo se contendió con ella, cuáles son los desafíos y las aportaciones que se derivarían para otras instituciones. En la segunda parte las preguntas fueron acerca de cómo se deberían manejar las áreas experimentales, qué se requería para el trabajo de laboratorio y de campo, en el contexto de la pandemia.

En el evento se contó con la participación de las y los siguientes investigadores y autoridades educativas:

- Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP.  
Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.  
Mtro. Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.  
Dr. Eduardo Peñalosa Castro, exrector general de la UAM.  
Dra. Angélica Buendía Espinosa, Jefa del Departamento de Producción Económica de la UAM-X.  
Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la UNAM.  
Dr. William Lee Alardín, Coordinador de investigación científica de la UNAM.  
Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del IPN.  
Dra. Silvia Elena Giorguli Saucedo, Presidenta de El Colegio de México, A.C.  
Dr. Saúl Cuautle Quechol S.J. (QEPD), exrector de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.  
Dr. Bernardo González-Aréchiga Ramírez-Wiella, Rector Institucional de UVM.  
Dra. Blanca Heredia Rubio, Profesora-Investigadora del CIDE.  
Dr. José Franco, Investigador del Instituto de Astronomía de la UNAM.

Destacó que las Memorias recogen experiencias valiosas de las universidades que es importante registrar, con la idea de compartir aprendizajes y potenciar la utilidad tanto para las IES involucradas en el CRAM como para el resto de las instituciones y universidades del país. Externó su reconocimiento al Dr. Eduardo Peñalosa Castro, quien apoyó de manera decisiva tanto la realización del Conservatorio como de las Memorias.

Dijo que bajo estas consideraciones se solicitaba a la Secretaría General de la ANUIES la publicación de las Memorias.

Al término de la intervención de la Dra. Blanca Heredia, el Presidente invitó al Dr. Enrique Graue a expresar sus comentarios, quien informó que se retiraría de la reunión. El Dr. Graue agradeció las expresiones que distintas IES han tenido hacia la UNAM, felicitó a la UAM por la presidencia del CRAM y manifestó su beneplácito por la nueva presidencia, que se votaría más adelante en la sesión.

El Presidente destacó la importancia del Conversatorio y de las Memorias del mismo, dado que permitió la confluencia de planteamientos de las distintas universidades y las IES en un tema fundamental. Preguntó si había comentarios, al no haberlos puso a consideración solicitar a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES la publicación de las Memorias, aprobándose por unanimidad.

#### **Acuerdo CRAM 03.02.21**

Se aprobó solicitar a la Secretaría General Ejecutiva de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior la publicación del texto Memorias del Conversatorio *Acciones de las IES ante la pandemia: retos y futuro*.

## **5. Presentación del Informe de Actividades 2021 (enero-octubre) a cargo del Presidente del CRAM.**

El Presidente del CRAM, con fundamento en el artículo Vigésimo Sexto del Estatuto de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A. C., procedió a la presentación del Informe de actividades 2021 (enero-octubre).

Refirió que el documento incluye una breve introducción, información de las sesiones ordinarias, del Premio ANUIES 2021 a la Innovación en la Práctica Docente, de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social, las actividades relacionadas con docencia e investigación, los foros y eventos académicos desarrollados, así como acciones de difusión, preservación de la cultura, un resumen de actividades de la gestión 2017-2021, y finalmente algunas reflexiones.

Señaló que el Informe se rinde en el contexto del cambio de la persona titular de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana: de enero a junio de 2021 la Rectoría General de la UAM estuvo a cargo del Dr. Eduardo Peñalosa Castro; a partir de julio, del Dr. José Antonio De los Reyes Heredia.

Agregó que, no obstante que las actividades se desarrollaron en medio de las condiciones de pandemia y las restricciones derivadas de la contingencia sanitaria, hubo oportunidad de realizarlas en modalidad remota.

Informó que este año se realizaron las sesiones ordinarias 1.2021, el 18 y de marzo, y 2.2021, en desarrollo en ese momento. En la primera se tomaron diez acuerdos que contaron con la aprobación unánime del órgano colegiado.

Hubo seis cambios de titulares de las IES del CRAM:

- Universidad Politécnica del Valle de México
- Universidad Autónoma Metropolitana
- Centro de Investigación y Docencia Económicas
- Universidad La Salle
- Universidad Iberoamericana
- Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán

Se analizó la solicitud de ingreso del Instituto Nacional de Antropología e Historia; sin embargo, luego de realizar el análisis correspondiente se determinó que no cumplió con los requisitos que establece la ANUIES para sus asociados.

En cuanto al Premio ANUIES 2021 a la Innovación en la Práctica Docente, informó que derivado del análisis de las candidaturas presentadas y tomando en cuenta lo señalado en la Convocatoria, el Jurado determinó que la candidatura del Dr. Jorge Guillermo Ibáñez Cornejo, profesor de la Universidad Iberoamericana, cumplió con los requisitos y méritos suficientes para que le fuera otorgado.

Se realizó el 8° Foro de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social “Una mirada al pasado para transformar el futuro, 85 años del servicio social universitario en México”, con el objetivo de reconocer las mejores experiencias de

servicio social, categorías de trabajo escrito y video. También se entregó el Distintivo Universitario de Servicio Social a Instituciones Receptoras y a integrantes de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social ANUIES por su trayectoria y gestión.

Se llevó a cabo el Conversatorio Acciones de las IES ante la pandemia: retos y futuro, con sede virtual en la Universidad del Valle de México, con el objetivo de compartir y abordar una visión a futuro, más allá de la emergencia sanitaria, entre las IES del Área Metropolitana. Asimismo, se concluyeron las Memorias de este evento.

Se continuó con el proyecto: El uso de las TIC en las IES del CRAM-ANUIES, el cual estaba a cargo de la Dra. Rosa Obdulia González Robles, quien lamentablemente falleció en el pasado mes de abril, por lo que actualmente la Responsable del proyecto es la Dra. Marina Kriscautzky, Coordinadora de Tecnologías para la educación, Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM.

De igual forma, se sigue trabajando en el proyecto Acopio de información sobre los solicitantes de ingreso a la educación superior en la región metropolitana a través del CRAM-ANUIES. La responsable del proyecto es la Dra. Dinorah Miller, Profesora Investigadora de la Unidad Azcapotzalco de la UAM.

El Presidente comentó que ambos proyectos son muy interesantes y de gran relevancia para las IES.

Respecto a los Foros virtuales Problemas Metropolitanos: Acciones para su atención, se realizaron dos en este año:

- Escenarios futuros de movilidad-transporte-accesibilidad, el 6 de mayo, y tuvo como sede virtual la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, que tuvo como objetivo construir una visión crítica de las trayectorias posibles de estos cambios y de sus posibles consecuencias en las ciudades. Se concluyeron las memorias del Foro.
- Salud y Bienestar Social, se realizó el 4 de junio y tuvo como sede virtual la Universidad La Salle. Aquí el objetivo fue construir un espacio de discusión académica en torno a dicha temática y convertirse en un puente entre la academia y el sector público para vincular ideas y acciones.

Se presentó la Evaluación Nacional de Riesgos, a cargo del Dr. Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, para compartir con las IES que conforman el CRAM / ANUIES la Evaluación Nacional de Riesgos, que tiene como finalidad identificar las amenazas, vulnerabilidades y consecuencias del régimen en materia de prevención de lavado de dinero, combate al financiamiento, al terrorismo y a la proliferación de armas de destrucción masiva.

Recientemente se celebró el Foro de consulta para el diseño del Sistema de evaluación y acreditación de la educación superior, con el objetivo de promover y facilitar la más amplia participación de las autoridades y comunidades de las instituciones de educación superior públicas y particulares del país en el diseño de este Sistema.

También se realizaron los conversatorios virtuales Temas selectos de género y derechos humanos, con el objetivo de difundir entre la comunidad universitaria y el público en general los conceptos mínimos fundamentales para entender la trascendencia de los temas de género en la convivencia cotidiana, con un enfoque de derechos humanos y desde

la óptica de la ciencia del Derecho, a fin de abonar en la construcción de una cultura de la legalidad y el respeto a la diversidad.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo se realizó en formato virtual en la Universidad Autónoma Metropolitana la Conferencia Magistral. El Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia a cargo de la Dra. Yasmín Esquivel Mossa. Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se presentaron las obras Repensar la Metrópoli III, tomos I y II, el 8 de junio; y Acciones metropolitanas para la gestión sustentable del agua, el 4 de mayo.

El Dr. De los Reyes Heredia expresó que fue un año productivo en el que pese a las circunstancias se pudo adaptar a la modalidad remota, todo el 2020 fue así y el 2021 prácticamente ha transcurrido en la misma modalidad.

Comentó que las comunidades universitarias de las IES del CRAM fueron fundamentales para desarrollar una serie de actividades en términos de docencia e investigación y preservación y difusión de la cultura, que reflejan la enorme capacidad de las IES del área metropolitana, que permite una alta concentración de competencias y sobre todo de voluntades para reforzar los lazos entre todas y todos. Se ha constatado que estos proyectos comunes ayudan a superar las adversidades, como la vivida durante la pandemia, para llegar a un esfuerzo que debe continuar para alcanzar una educación superior cada vez de mayor calidad.

Agradeció a las instituciones que participan en el CRAM, a la ANUIES por su apoyo decidido y el aporte y empeño de todas y todos en las actividades que se llevaron a cabo.

El Mtro. Jaime Valls felicitó a la UAM por la presidencia del CRAM cuyo trabajo ha sido un apoyo importante para la ANUIES y ha inspirado el de otros consejos regionales. Dijo que las actividades realizadas en el CRAM son revisadas en todo el país con un impacto positivo. Agradeció al Presidente del CRAM y Rector General de la UAM, Dr. José Antonio De los Reyes, al exrector de esa casa de estudios, Dr. Eduardo Peñalosa Castro, y a la Secretaría Técnica, Mtra. María Elena Jaimes Pineda, por el trabajo y apoyo durante estos cuatro años.

Sin más comentarios, se dio por recibida la información.

#### **Acuerdo CRAM 04.02.21**

Se recibió el Informe de Actividades 2021 (enero–octubre) que presentó el Dr. José Antonio De los Reyes Heredia, Presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana.

- 6. Presentación del informe del Proyecto de Investigación: El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las IES del CRAM ANUIES, a cargo de la doctora Marina Kriscautzky, Coordinadora de Tecnologías para la Educación, Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM.**

El Presidente solicitó al Consejo la aprobación para ceder la palabra a la Dra. Marina Kriscautzky y a las personas que presentarían los puntos siguientes: Mtro. Servando Gutiérrez Ramírez, Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo, Mtro. José Reyes Cruz, Dra. Dinorah Miller, Mtro. Miguel Ángel Pérez Jiménez. Por unanimidad, les fue otorgado el uso de la palabra.

La Dra. Marina Kriscautzky refirió que el proyecto de investigación inició desde que la UAM asumió la Presidencia del CRAM, bajo la coordinación de la Dra. Rosa Obdulia González Robles, quien lamentablemente falleció en abril de este año, por lo que ella asumió la responsabilidad.

Recordó que el proyecto tiene por objetivo evaluar habilidades y actitudes relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de los estudiantes y profesores de las Instituciones de Educación Superior (IES) del CRAM-ANUIES, para lo cual se diseñaron dos líneas de investigación, una sobre las actitudes del profesor universitario hacia el uso de las TIC en su práctica del docente; y otra para los estudiantes, sobre el nivel de acceso y uso de TIC de primer ingreso al nivel superior.

En la escala de actitud dirigida a los profesores el objetivo es analizar las actitudes de los profesores universitarios hacia el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en los procesos educativos, se hizo una muestra con las IES del área metropolitana de la ANUIES.

Se hizo un trabajo de validación sobre esta escala de actitudes, con metodología *Likert*, que consiste en un conjunto de afirmaciones acerca del uso de las TIC en la labor docente, identificándose cuatro factores:

1. Valoración de las TIC sobre aprendizaje y la motivación del estudiante por parte de los docentes.
2. Valoración de las TIC como un medio para tener acceso a recursos materiales y de comunicación con los estudiantes.
3. Obstáculos para utilizar las TIC en la docencia.
4. Valoración de las TIC como medio de evaluación y seguimiento de los estudiantes.

Esta parte del estudio está concluida, se hizo la aplicación en diez instituciones (UNITEC, Universidad Anáhuac, Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, Universidad Politécnica del Valle de México, La Salle, IPN, UAM, UP, CIESAS), se obtuvo un total de 5 mil 301 respuestas de docentes y se hizo el análisis a partir de los cuatro aspectos que evalúa el instrumento.

El principal resultado es que se observa una actitud más favorable que desfavorable hacia los distintos ámbitos del uso de las TIC en la labor docente, lo cual es una buena noticia, sobre todo porque este instrumento se aplicó durante la pandemia, a excepción de una parte de la muestra en la Universidad Panamericana, donde se hizo una primera encuesta en 2019 y después se repitió para ver si había alguna diferencia que valiera la pena destacar. Las demás instituciones contestaron en el periodo de pandemia.

La principal conclusión de este análisis es que sí hay diferencias significativas entre las muestras de las diferentes instituciones que nos permitirían en cada uno de los casos atender de manera mucho más puntual las necesidades de formación en torno al uso de las TIC en cada planta docente.

Con respecto al estudio relacionado con las habilidades de los estudiantes, se aplicó el instrumento TICómetro, el cual se diseñó en la UNAM, donde se ha aplicado durante varios años a los alumnos de primer ingreso de bachillerato y licenciatura.

El TICómetro mide o trata de medir dos cosas, una es el nivel de acceso y uso de TIC, es decir con qué cuentan cuando llegan a la educación superior en términos de dispositivos y conectividad; y otra que tiene que ver con:

1. Procesamiento de información
2. Búsqueda y selección de información confiable.
3. Seguridad (de los datos personales, del equipo y de la información digital).
4. Comunicación y colaboración en línea

Para la aplicación del instrumento durante pandemia, se hizo una modificación con respecto a las preguntas del cuestionario de contexto para tener preguntas específicas que permitieran entender con qué infraestructura cuenta el alumnado para estudiar desde casa.

Los datos que se han analizado muestran que hay una gran diferencia en las posibilidades de acceso de los estudiantes de distintas instituciones educativas, y esto juega un papel muy importante cuando se quiere dar continuidad a la educación en situaciones de emergencia.

La contingencia sanitaria afectó la posibilidad de aplicar el instrumento, dado que requiere de una participación activa y una logística compleja por parte de las instituciones. De manera que hay un retraso importante en la conclusión del estudio, y puesto que con la pandemia no se pudo realizar un diseño muestral, se decidió que se tratara de aplicar a la mayor cantidad de estudiantes posible de cada una de las instituciones, aunque en 2020 no se alcanzó a aplicar más que en las instituciones mencionadas. De igual forma, como este es un diagnóstico que se hace en el momento que ingresan los estudiantes a las instituciones, hubo que esperar hasta el inicio del nuevo ciclo escolar para completar con la UPN y el IPN.

Destacó que el estudio es continuación de tres anteriores sobre habilidades lingüísticas, matemáticas y en el manejo del inglés como lengua extranjera, que también se hicieron bajo la presidencia de la UAM, se pretende tener datos que permitan comparar los resultados entre las instituciones. En este caso se hizo por área de conocimiento, tomando las áreas de la ANUIES, por lo que era necesario tener variedad de instituciones.

Con respecto al análisis de propiedades métricas del instrumento, se inició con la redacción de apartados descriptivos del estudio. Se sigue la misma línea de los tres estudios anteriores y se pretende tener el documento final con esa misma estructura.

Entre los pendientes del proyecto se encuentran: concluir la aplicación en el IPN, extraer datos y conformar tablas para el análisis (Acceso y Uso), comparar resultados y concluir la redacción del informe.

Toda vez que concluye la presidencia de la UAM al frente del CRAM, la Dra. Kriscautzky solicitó el apoyo para concluir y publicar el estudio, tomando en cuenta que parte del atraso tiene que ver con las condiciones impuestas por la pandemia.

El Presidente dijo que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación son con los que hoy en día se está interactuando, aunque de pronto se pierde el toque humano, el encuentro presencial, y es algo que se extraña, una conversación más cálida y poder ver las expresiones que se reflejan en los rostros.

Agregó que desafortunadamente falleció la profesora Rosa Obdulia González, quien era muy querida en la UAM. Esa es la dimensión humana que también afectó a nuestras instituciones, como es el caso de la Universidad Iberoamericana, que perdió a su rector, el Dr. Saúl Cuautle Quechol.

Expresó su agradecimiento al equipo encabezado por la Dra. Kriscautzky por el significativo avance ante las difíciles circunstancias. Dijo que es un tema relevante, sobre todo para sentar las bases para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje en nuestras instituciones, donde muchas de ellas han avanzado con pasos firmes en esa dirección.

Preguntó si había algún comentario a la propuesta de seguir apoyando este proyecto.

El Dr. Cristian Solórzano, de El Colegio de México preguntó si todavía era posible participar y comentó que en esa institución hicieron su propio esfuerzo de evaluación sobre las TIC, por lo que les gustaría tener un comparativo y ver la metodología que se usó.

Por su parte, la Dra. Gloria del Castillo comentó que en FLACSO de México están en la mejor disposición para que se aplique el cuestionario, dado el interés por conocer sus condiciones en términos de acceso a la tecnología. Se sumó al reconocimiento a este trabajo y lamentó la muerte de la Dra. Rosa Obdulia González.

El Dr. Ricardo Paz, de la Universidad La Salle, también agradeció el trabajo desarrollado e invitó a las IES a continuar con el proyecto. Dijo que el tema es fundamental en las circunstancias que se viven y para ir cerrando las brechas y dar conclusiones objetivas.

La representante de la ENAH, Mtra. Itzel Quetzalli López, expresó su pesar por el fallecimiento de la Dra. Rosa Obdulia González. Comentó que ha fungido como enlace de esa institución para el proyecto coordinado por la Dra. Kriscautzky y refirió que en la ENAH fue complicada la aplicación del instrumento porque contaban con pocas herramientas para ello; sin embargo, la experiencia sirvió para darse cuenta de las deficiencias en materia de TIC. Reiteró la disposición de esa institución para concluir con la aplicación.

En respuesta, la Dra. Kriscautzky dijo que se podía incluir a FLACSO y a El Colegio de México, aunque tendría que hacerse de inmediato para terminar el análisis y publicarlo para la siguiente sesión del CRAM en marzo de 2022; respecto a la ENAH propuso terminar con esta muestra y después aplicarlo nuevamente en esa institución.

Recordó que el instrumento está a disposición de las IES para su aplicación cada año y dos formas de acceder a él. Una es que se encuentra instalado en el centro de datos de la Dirección General de Cómputo de la UNAM, donde se pueden generar los cuestionarios para las IES que lo deseen, los resultados pertenecerían a dichas IES. Otra forma es que las IES lo instalen en sus servidores, y aunque esto es más complejo sería posible transferir el instrumento. Para una comunicación más directa, puso a disposición (en el chat) su correo electrónico.

El Presidente dijo que si no había opiniones en contra, la idea sería continuar con el proyecto, con el apoyo desde el CRAM, esperando que en la próxima sesión se tenga una conclusión que permita su utilización y provecho para todas las universidades e IES.

Sin más comentarios, se recibió la información.

#### **Acuerdo CRAM 05.02.21**

Se recibió el informe de avances en el *Proyecto de Investigación: El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las IES del CRAM ANUIES*, a cargo de la doctora Marina Kriscautzky, Coordinadora de Tecnologías para la Educación de la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM.

7. **Presentación del grupo de trabajo que analiza el tema de inclusión social, a cargo del Mtro. Servando Gutiérrez Ramírez, Profesor Investigador de la UAM, Unidad Iztapalapa, y de la Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo, Profesora Titular en la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y de la Educación (UIICSE), Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI), UNAM.**

La Dra. Blanca Estela Zardel comentó que la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, celebrada en 2006, fue resultado de decenios de luchas por parte de personas con discapacidad, familiares y organizaciones que pugnaron por la defensa de los derechos humanos de la población con discapacidad. En 2008 se ratificó, lo que significó un gran cambio de enfoque, ya que el paradigma médico asistencialista se enfocó plenamente a los derechos humanos.

A pesar del compromiso de los países que firmaron la Convención, la realidad sigue siendo resistente. En México, después de 13 años de implementar la Convención, los resultados han sido escasos. Es prioritario y de seguridad nacional atender la pobreza, la marginación, la discriminación y la injusticia que se ensañan con los grupos vulnerados, y la educación superior no puede ser ajena a esto, sino que debe apuntalar el discurso y una política cultural inclusiva.

La ANUIES ha expresado su respaldo y compromiso declarando en sus fines, un decidido apoyo por la Educación Superior Inclusiva. Se observa es la expresión de la interpelación de los saberes, de los discursos y de los hacedores en todo tipo de ámbitos, y asimismo con innovaciones y creaciones artísticas, en deportes, en espaciamiento y también

en educación se han dado voces y expresiones. La discapacidad es por demás una figura relevante, la normalidad tiene que ser interrogada y empezar a plantear una humanidad basada en su pluralidad y diversidad.

Desde el CRAM la Red de Instituciones de Educación Superior de México (RIDES-Mx) propuso el desarrollo, diseño y realización de los Foros Virtuales “Problemas Metropolitanos, Acciones para su Atención” con el lema: “Inclusión Social: Discapacidad, experiencias, reflexiones y propuestas para la educación superior en el contexto actual de la pandemia”.

Se implementaron un ciclo de conferencias y seis foros virtuales de agosto a octubre de 2020. En todos los foros se contó con la voz de las personas con discapacidad y fueron presididos por autoridades de las IES, quienes manifestaron la enorme deuda que se tiene en la educación superior con esta población. El resultado implicó que las voces expresadas, demandas y propuestas fueran de alguna manera retomadas y manifestadas en la reforma reciente de la Ley General de Educación Superior, suscrita en abril de 2021.

El nivel del contenido de lo expresado en los foros ameritó la realización de un esfuerzo para la edición y publicación de un libro sobre educación superior, con el título *Educación superior: discapacidad, experiencias y reflexiones. Hacia una transformación incluyente en tiempos de pandemia*, que se encuentra en proceso de edición y será publicada en formato impreso por la ANUIES, así como en otros formatos accesibles disponibles, como el sistema Braille y audiolibros, entre otros, cumpliendo con ello con el Tratado de Marrakech, al cual México se encuentra suscrito.

¿Qué se requiere para promover e implementar una cultura incluyente?

- Garantizar la participación de las personas con discapacidad extendiendo esta oportunidad a:
- Organizar Foros de información, análisis y debate que favorezcan la reforma educativa apuntando hacia una política cultural educativa inclusiva, y más allá de ella, que articule a las IES en un compromiso para llevar a la realidad en sus instituciones la transformación.
- Fortalecer una Red Nacional de Universidades que lleven adelante la transformación de la Educación Superior, hacia una cultura de educación inclusiva.

Esta propuesta deriva y se apuntala desde una política pública decidida, tal y como fue expresada por el Subsecretario de Educación Superior, el Dr. Luciano Concheiro Bórquez, quien ha propuesto la reforma a la Ley General de Educación Superior (LGES) y, de manera específica, al Artículo 37 junto con las 11 acciones que promoverán la Educación Inclusiva. En el encuentro “Seguimiento de las acciones y compromisos de la cultura de paz en las universidades e instituciones de educación superior” convocado por la ANUIES y la SEP en el que participaron rectores de distintas universidades se señaló que “...la LGES expresa la posibilidad de trabajar a partir de una cultura de la paz que interroge la realidad y se vaya al análisis de las injusticias, la desigualdad, el racismo, el machismo y la homofobia... todas esas formas que invisibilizan a las otras y pasan inadvertidas por considerarse ‘normales’, pero que en realidad, son históricas”.

La articulación de saberes que demandan rehacer el mundo de *significabilidad* requiere una decidida transformación cultural educativa atendiendo las especificidades y singularidades de las IES y el clamor insistente de incorporar a las personas con discapacidad y escuchar seriamente el carácter de interpelación de las IES que cuestionan la

normatividad vigente en todas las expresiones de la academia, que se reflejen en las funciones prioritarias de docencia, investigación y difusión.

Finalmente, la Dra. Zardel dijo que esperaban contar con el apoyo de la ANUIES en este relevante proyecto de transformación hacia una política cultural educativa incluyente. Por otro lado, reconoció el apoyo del CRAM, de la Secretaría Técnica, Mtra. María Elena Jaimes y de la Lic. Magdalena Cobá por el apoyo brindado.

A continuación, el Mtro. Servando Gutiérrez destacó que valdría la pena buscar la replicabilidad de esta actividad en las otras regiones en las que está constituida la ANUIES, porque es un tema fundamental y de interés nacional.

La Dra. Gabriela Sánchez, felicitó la iniciativa, que aborda un tema esencial. Compartió que una de sus alumnas de la Maestría en cooperación internacional para el desarrollo fue premiada por la ANUIES por una tesis sobre estrategias de inclusión la cual, dijo, está a disposición del proyecto.

El Presidente agradeció las intervenciones de los coordinadores, quienes junto con la Dra. Raquel Jelinek realizan este importante esfuerzo en el tema de inclusión. Comentó que se analizará la viabilidad de que participen otras regiones y que la propuesta podría ser una red nacional, la cual se podría plantear en una próxima sesión del Consejo Nacional de la ANUIES.

Preguntó si había más comentarios, no los hubo y se dio por recibida la información.

#### **Acuerdo CRAM 06.02.21**

Se recibió el informe del grupo de trabajo que analiza el tema de inclusión social, a cargo del Mtro. Servando Gutiérrez Ramírez, Profesor Investigador de la UAM, Unidad Iztapalapa, y de la Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo, Profesora Titular en la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y de la Educación (UIICSE), Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI), UNAM.

#### **8. Presentación del informe del Proyecto acopio de información sobre los solicitantes de ingreso a la educación superior en la Región Metropolitana a través del CRAM ANUIES, a cargo de la doctora Dinorah Miller, Profesora Investigadora de la UAM, Unidad Azcapotzalco.**

La Dra. Dinorah Miller dijo que el proyecto fue presentado en marzo de 2020 y tenía como propósito levantar un cuestionario de los solicitantes de ingreso a la educación superior que permitiera conocer sus características personales, familiares, residenciales, progreso escolar, transición a la educación superior, prácticas académicas en la educación media superior, uso y habilitación tecnológica.

Sin embargo, un par de semanas después inició la jornada de sana distancia, lo que dificultó de manera importante su realización durante ese año. En la sesión de marzo pasado se reportó cuáles fueron los procedimientos de ajuste que se fueron haciendo y las reuniones que se sostuvieron con las IES, lamentablemente esta situación no mejoró porque

la pandemia seguía representando un reto para las instituciones en todos sus procesos lo que, reiteró, trastocó la posibilidad inicial del proyecto.

Ahora se está trasladando en la temporalidad a 2021. Se ha dado conocimiento del contenido de la encuesta, tanto en el CRAM como con los representantes institucionales específicos, quienes han recibido el vínculo electrónico hacia el contenido del cuestionario y se ha mantenido la coordinación en la medida que las IES han estabilizado sus procesos de selección y convocatorias al primer ingreso. Algunas IES mantuvieron todavía durante el primer semestre de este año algunas dificultades, por ejemplo, la UNAM tuvo que posponer su proceso de ingreso algunas semanas.

La tarea se ha enfocado en establecer el enlace con las áreas operativas para incluir el vínculo al cuestionario de solicitantes en la página de registro de solicitud de ingreso a su institución.

Enfatizó que el cuestionario está destinado a los solicitantes de ingreso a las IES, no a los estudiantes formalmente inscritos. Esta es una diferencia importante porque algunas instituciones que tienen el cuestionario de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) lo hacen para sus estudiantes, y algunas otras instituciones tienen instrumentos semejantes o equivalentes, pero normalmente son para el alumnado.

La intención de esto es trascender la fuente de conocimiento estrictamente institucional para tener una mirada regional de la demanda de educación superior. En este segundo semestre se han sumado otras IES que han logrado estabilizar sus procesos y calendarios, pero el paso es lento debido a las dificultades para el levantamiento de información, no solo por la pandemia, pero sí agravado por esta. Por último, reiteró la invitación a las instituciones que aún no se incorporan al proyecto.

El Presidente señaló la importancia de continuar con esta iniciativa hasta su conclusión. Preguntó si había más comentarios, no los hubo y se dio por recibida la información.

#### **Acuerdo 07.02.2021**

Se recibió el informe de avances del *Proyecto acopio de información sobre los solicitantes de ingreso a la educación superior en la Región Metropolitana a través del CRAM ANUIES*, a cargo de la doctora Dinorah Miller, Profesora Investigadora de la UAM, Unidad Azcapotzalco.

#### **9. Información sobre el cambio de Coordinador de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social para el periodo que comprende del 19 de octubre de 2021 al 18 de octubre de 2025.**

El Mtro. José Reyes Cruz, coordinador de la Red hasta el día de esta sesión, comentó que esta tiene diez años de operación vinculando a universidades públicas y privadas con el trabajo colaborativo. Entre sus logros está el hecho de que más de 350,000 estudiantes realizaron servicio social de 2017 al 2021, lo que equivale a más de 168 millones de horas hombre, en programas presenciales, híbridos y a distancia.

Señaló que antes de la pandemia la Red había celebrado algunos proyectos híbridos y otros a distancia, experiencia con la que se logró disminuir el impacto de la pandemia en las instituciones. A la fecha, se han migrado programas de servicio social presenciales que han quedado en modalidad híbrida o a distancia permanentemente.

Se celebraron tres foros regionales presenciales en la UNAM, la Universidad Intercontinental y en el Museo Nacional de Antropología; y dos virtuales, uno en la Universidad Iberoamericana y otro en la Panamericana, con la participación de más de dos mil personas. Asimismo, se celebró la Reunión Ordinaria número 75 de la Red; 4 ediciones del Distintivo Universitario de Servicio Social; se editó el video Conmemorativo por el 85 aniversario del servicio social en México, el cual constituye una herramienta para la inducción a esta actividad.

Con el apoyo del CRAM se hicieron las publicaciones *Estudio diagnóstico comparativo del servicio social universitario zona metropolitana: 2013-2018*; y los *Lineamientos para la integración, funcionamiento y participación en la Red Regional Metropolitana de Servicio Social*. También se hizo un video profesional donde se explica qué se hace en la Red y los documentos que se han generado y que se encuentran en formato digital disponibles para su consulta.

Informó que la nueva coordinadora de la Red, para el periodo 2021-2025, es la Mtra. Mayela Limones Muñiz, de la Universidad Intercontinental, quien fue elegida en una votación unánime; mientras que la Secretaria será la Mtra. Esperanza Solís Ríos, de la Universidad Panamericana.

Entre los retos de la Red para el 2022 están la realización del 9° Foro de Servicio Social; la publicación del Cuestionario dirigido a organizaciones receptoras de servicio social en el 2021; la presentación de la Ponencia de la Red en el 38° Congreso Nacional y 12° Internacional de servicio social, y la generación de una publicación con las memorias de los 8 foros de Servicio Social de 2014 a 2020.

Dijo que el trabajo permitió poner en la agenda de las instituciones, de la sociedad civil y de los gobiernos federal y estatales el tema del servicio social, que sin duda es un posibilitador de las competencias blandas que los estudiantes requieren para estar en el campo laboral.

Agradeció a los integrantes de la Red, a sus rectores, al CRAM, al Dr. Eduardo Peñalosa, exrector de la UAM, y al actual Presidente del CRAM, a la Secretaria Técnica del Consejo, Mtra. María Elena Jaimes y a la Lic. Magdalena Cobá por el apoyo brindado.

La Mtra. Mayela Limones reiteró el agradecimiento por el amplio apoyo que se recibió por parte del CRAM en las actividades realizadas; también agradeció al Ing. Bernardo Ardavín, por el apoyo para asumir esta nueva responsabilidad.

El Presidente agradeció la participación del Mtro. José Reyes, por el trabajo de la Red y dijo que seguramente se continuará trabajando con éxito bajo la coordinación de la Mtra. Mayela Limones Muñiz. Invitó a los presentes a participar por la superación de los retos de 2022 y las actividades en torno al servicio social, el cual es relevante en la parte formativa de las y los futuros profesionistas.

Preguntó si había comentarios, no los hubo y se dio por recibida la información.

### **Acuerdo 08.02.2021**

Se recibió el informe del Mtro. José Cruz Reyes de la Universidad del Valle de México, Coordinador de la Red Regional Metropolitana de Servicio Social, y se dio la bienvenida a la Mtra. Rosa María Mayela Limones Muñiz, de la Universidad Intercontinental, quien asumió la coordinación para el periodo que comprende del 19 de octubre de 2021 al 18 de octubre de 2025.

#### **10. Elección de la nueva Presidencia del CRAM para el periodo que comprende del 4 de noviembre de 2021 al 3 de noviembre de 2025.**

El Presidente comentó que para la elección de la nueva presidencia del CRAM tuvo oportunidad de conversar con la rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, Dra. Rosa María Torres Hernández, sobre el interés de que la institución a su digno cargo asumiera esta responsabilidad para el periodo del 4 de noviembre de 2021 al 3 de noviembre de 2025. La propuesta se hizo considerando el esfuerzo, compromiso y conocimiento que la UPN ha demostrado en el tema de educación superior, particularmente en la región metropolitana del Valle de México. La doctora Torres Hernández aceptó que se hiciera esta propuesta al pleno.

Solicitó a los miembros del órgano colegiado expresar sus comentarios al respecto. Se recibieron manifestaciones a favor de la propuesta por parte de la Mtra. Lilia de la Vega, de la Universidad Panamericana; Dra. Gloria del Castillo, de FLACSO; Dr. Christian Solórzano, de El Colegio de México; Dra. Gabriela Sánchez, del Instituto Mora; Mtra. Alicia Enríquez, de la Universidad Tecnológica de México; Lic. Enrique del Val, de la UNAM; Mtra. Sonia Fernández, de la Universidad Iberoamericana; Mtra. Mónica Hernández Riquelme, del INBA; Dra. Sonia Barnetche, de la Universidad Anáhuac; Mtro. Ricardo Paz, de la Universidad La Salle; Mtro. Bernardo Ardavín, de la Universidad Intercontinental; y Mtra. Rita Oldrie Saavedra, del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla.

A continuación, el Presidente sometió a votación la elección de la Universidad Pedagógica Nacional como sede de la presidencia del CRAM, aprobándose por unanimidad en el periodo del 4 de noviembre de 2021 al 3 de noviembre de 2025.

La votación fue unánime a favor de la propuesta. A continuación, la Dra. Rosa María Torres expresó una felicitación a la UAM. Dijo que de manera particular la UPN aprecia el trabajo tan importante que ha desarrollado esa institución, que deja un gran reto para la nueva presidencia, la cual recibía con gratitud. Afirmó que deberá haber continuidad de los proyectos, los cuales son de una fortaleza indiscutible, y se reforzará todo lo que se está organizando de la mejor manera. Agregó que esto no será posible sin la intervención de todas y todos los representantes de las IES y asumió el compromiso en nombre de la UPN cuyo lema es “Educar para transformar”.

El Mtro. Jaime Valls Esponda expresó su agradecimiento al Dr. José Antonio De los Reyes Heredia por presidir el CRAM y continuar con el trabajo realizado por el Dr. Eduardo Peñalosa Castro, agradeció a la Secretaría Técnica, Mtra. María Elena Jaimes y al equipo de colaboradores de la UAM que hizo posible la reunión de trabajo, a las y los titulares y representantes de las IES, invitados especiales y académicos de las instituciones asociadas al CRAM.

Mostró en pantalla el reconocimiento que se hizo llegar al Dr. De los Reyes Heredia por su liderazgo, trabajo y logros obtenidos durante el periodo que fungió como Presidente del CRAM.

Comentó que se está trabajando en el marco normativo de la Ley General de Educación Superior (LGES) y lo consideran como una palanca de excelencia en favor de la promoción del interés superior del país. Recordó que en septiembre se publicó la convocatoria para una consulta amplia a las IES públicas y privadas, instancias de evaluación y acreditación, personal académico, expertos, especialistas y actores interesados en contribuir en el desarrollo de este nuevo sistema.

Del 5 al 26 de octubre las presidencias de las seis regiones fueron las sedes para los Foros de consulta, que concluyeron en la ciudad de Monterrey, con una participación cuantiosa y más de 600 documentos recibidos. Se continuará con los otros cuatro mecanismos de evaluación que la propia convocatoria ha señalado, y lo importante es destacar que se avanza en el cumplimiento de la LGES, aprobada por unanimidad en el Senado de la República y por amplia mayoría en la Cámara de Diputados.

También se trabaja en el anteproyecto de la Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico del Conacyt invitó a las instituciones asociadas. Se ha estado en estrecha colaboración con el Conacyt para ver qué sigue después de estos foros y se informará a las IES las acciones siguientes.

Con la Fundación Educación Superior Empresa (FESE) y a través del apoyo de Santander Universidades se realizó un curso en línea sobre servicio social comunitario, cuyo contenido fue elaborado con la Subsecretaría de Educación Superior. Está en línea y es gratuito para las IES y para los alumnos. Invitó a revisar el curso, el cual ha sido bien recibido en todas las regiones del país.

Extendió una invitación para el 11 y 12 de noviembre, cuando se celebrará la Conferencia Internacional ANUIES 2021, el Consejo Nacional y la Asamblea General en la Universidad de Baja California, la información se puede consultar en la página electrónica de la Asociación.

Dijo que es fundamental que las IES públicas y particulares se encuentren en esta redefinición de su misión, se están convirtiendo en centros activos de cambio, de generación de pensamiento, de ciencia, innovación a partir de una clara visión de la transformación tecnológica con toda la fortaleza de sus capacidades académicas, creativas, científicas y tecnológicas para generar el conocimiento, el capital humano y la investigación que México demanda para crecer como país. Manteniendo la continuidad académica y el compromiso social de las instituciones en las modalidades y opciones educativas que la coyuntura permita para preservar la calidad de la educación superior en México. Desde la honda transformación positiva del papel que ha desempeñado la ANUIES y los consejos regionales para el cumplimiento de estos grandes propósitos nacionales hay un convencimiento de que las comunidades universitarias están a la altura de los anhelos del país.

Agradeció la invitación a participar en esta segunda sesión ordinaria del CRAM y felicitó en nombre de la Asociación la hospitalidad y entusiasmo con que la UAM coordina los trabajos de la presidencia de este Consejo hasta el próximo 3 de noviembre.

Dio la bienvenida a la Dra. Rosa María Torres y destacó la importancia de la participación de la UPN, por todo lo que significa y lo que incluye la Ley en temas de las escuelas normales, donde el acercamiento de esa institución será fundamental.

El Dr. De los Reyes Heredia dijo que compartía el reconocimiento al Dr. Eduardo Peñalosa por su labor fundamental en la conducción del CRAM. Finalmente, agradeció a todas las IES su participación.

#### **Acuerdo 09.02.2021**

Se eligió a la Universidad Pedagógica Nacional como sede de la Presidencia del Consejo Regional del Área Metropolitana para el periodo que comprende del 4 de noviembre de 2021 al 3 de noviembre de 2025.

#### **11. Asuntos generales.**

El Presidente cedió la palabra al Mtro. Miguel Ángel Pérez Jiménez, coordinador de educación a distancia de la Universidad Autónoma de Chiapas, para compartir información del curso en línea *La enseñanza en línea en una sociedad del conocimiento: Implementación y mejora*.

El Mtro. Miguel Ángel Pérez, en nombre del Presidente del Consejo Regional Sur Sureste, que preside el doctor Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa, rector de la Universidad Autónoma de Chiapas compartió que el curso tiene el propósito general de reconocer los aspectos que integran el diseño de escenarios de aprendizaje mediados por las tecnologías de información y comunicación para la mejora de prácticas docentes innovadoras y flexibles en la enseñanza. Es en modalidad a distancia, con una duración de 35 horas; se estima el tiempo de dedicación en seis semanas, con 5 a 6 horas semanales de trabajo autónomo en la plataforma.

Inicia el 1 de noviembre de 2021 en [moocs.unach.mx](http://moocs.unach.mx) donde se puede ingresar para recibir más información.

En el curso se identifican los aspectos que integran el desarrollo de actividades educativas estructuradas en línea y la importancia del uso de la tecnología en el proceso de aprendizaje y en el sistema de evaluación, a través de la creación de un espacio colaborativo e interactivo que otorga confianza a los participantes y brinda la oportunidad para el aprendizaje virtual, y, al mismo tiempo, facilita la comunicación sincrónica, el desarrollo de tutorías en línea, conferencias y debates con los alumnos. Mediante el contenido temático de este curso se proporciona a los participantes las herramientas para reconvertir sus modelos formativos basados en la presencialidad por uno más flexible o mixto en el que coexisten la actividad presencial y en línea (a distancia).

Es requisito para tomar el curso formar parte de la plantilla docente de las IES miembros de la ANUIES; contar con acceso a internet y equipo de cómputo. Extendió una cordial invitación para participar en el curso.

El Dr. De los Reyes agradeció la información y envió un saludo a la región Sur Sureste de la ANUIES y al rector de la UNACH.

A continuación, compartió unas palabras de despedida de la gestión de la UAM al frente de la presidencia del CRAM, las cuales se transcriben a continuación:

*Una vez que hemos tratado todos los puntos del Orden del Día, y al ser ésta la última sesión con la Universidad Autónoma Metropolitana, al frente de la presidencia del CRAM, me permito hacer un agradecimiento público a todas las instituciones miembro de este órgano colegiado: todas instituciones hermanas de la Región del Área Metropolitana de la ANUIES.*

*Y debo agradecerles por muchos motivos.*

*En el punto 5 de esta sesión, expuse el Informe de Actividades 2021, en su periodo enero-octubre, pero también incluí, en apenas cinco láminas, un resumen de las actividades realizadas por la gestión que hoy concluye.*

*Todas esas acciones, es cierto, fueron propuestas por la UAM, pero se concretaron siempre, gracias al aval académico, la anuencia colegiada y el acompañamiento ejecutivo de las 26 instituciones representadas en nuestro órgano regional.*

*El proyecto del CRAM que hoy culmina, trabajó siempre para consolidar los lazos que las instituciones miembros sostienen con la sociedad, procurando el desarrollo de ideas de beneficio colectivo, así como la vinculación de las comunidades académicas, científicas y tecnológicas, con los tomadores de decisiones, buscando que fueran consideradas en la formulación de políticas públicas, un imperativo que hoy en día persiste y que se ha ampliado con base en el debate público de las últimas semanas.*

*Esta postura colectiva cobró especial importancia durante los últimos 18 meses, en el contexto de la emergencia sanitaria, en la que todas las comunidades instaron la participación de sus especialistas, en distintos foros de discusión y propuesta, para aportar y difundir nociones de base científica sobre la COVID-19 y sus múltiples y muy lamentables efectos, en prácticamente cada esfera de nuestras vidas.*

*Todo este esfuerzo no puede entenderse sin la labor, la colaboración y el respaldo de todas y de todos ustedes.*

*Con toda equidad, debo agradecer también al maestro Jaime Valls Esponda, por haber hecho suyo, desde la ANUIES, un proyecto que siempre buscó proponer acciones para que la perspectiva de las instituciones de educación superior y universidades de la Zona Metropolitana del Valle de México -la cual, hoy más que nunca, tiene un peso específico en el desarrollo de nuestro país-, fuera aprovechada y propiciara el desarrollo de la región.*

*El día de hoy, este Consejo ha decidido delegar esta alta encomienda a la Universidad Pedagógica Nacional, y no tengo duda de que su gestión al frente de la presidencia del CRAM, sabrá encarar los desafíos que nos depara el periodo post pandemia, pero también proponer estrategias consecuentes y empáticas, en beneficio de nuestras comunidades, que además fortalezcan nuestros vínculos con la ciudadanía y nos ratifiquen como instituciones fundamentales para la sociedad.*

*Tenga usted la certeza, Dra. Torres Hernández, de que la UAM estará siempre presente para respaldar, con toda responsabilidad, las propuestas que ponga usted a consideración de nuestro órgano colegiado regional. Le deseamos el mayor de los éxitos.*

*Me permito también agradecer al equipo de la UAM, en particular a la Secretaría Técnica, Mtra. María Elena Jaimes, por todo el trabajo y compromiso que ustedes han atestiguado a lo largo del tiempo. Por supuesto la labor del Dr. Eduardo Peñalosa Castro, quien me antecedió en este digno cargo.*

*Ha sido un honor para la Universidad Autónoma Metropolitana haber cumplido con la presidencia del CRAM-ANUIES durante el periodo 2017-2021.*

*Agradezco la asistencia y participación, vía remota, de los miembros de este órgano colegiado.*

*De esta forma, siendo las 12:59 horas, del 28 de octubre de 2021, si me lo permiten, doy por concluida la Sesión Ordinaria 2.2021 del Consejo Regional del Área Metropolitana de la ANUIES.*

*Muchas gracias y reciban un saludo fraternal a la distancia.*

Sin más asuntos generales, concluyó la Sesión Ordinaria 2.2021 del CRAM / ANUIES, a las 12:59 horas del 28 de octubre de 2021.

Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia  
**Presidente del CRAM**

Mtra. María Elena Jaimes Pineda  
**Secretaria Técnica del CRAM**